

LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA EDUCATIVO EN LA CULTURA MEXICA DE 1431 A 1521

Leopoldo Flores Sánchez

La cultura mexicana comprende el ejemplo de desarrollo y esplendor de los pueblos del continente americano por excelencia en el área geográfica cultural mesoamericana durante el horizonte cultural Postclásico, según Vela.¹

De acuerdo con López y López,² los elementos coyunturales que explican el surgimiento del pueblo mexicano y su consolidación hegemónica en la región mesoamericana del centro de México obedecen al subperiodo Tardío del Postclásico (1200 d.C. a 1521), cuando los centros de poder se ubican en sitios elegidos estratégicamente para su defensa, surgimiento y caída súbita de estados agresivos, militarismo, expansiones por conquistas, tributación de los vencidos, urbanismo y arquitectura de carácter defensivo, nuevas formas de culto en una religión que adquiere fuertes tintes bélicos y políticos, importante aumento de la arquitectura civil, y mayor presencia del arte bélico con referencia a la muerte y el sacrificio; en cuyo contexto tuvo eclosión la cultura mexicana dispuesta para asumir su rol protagónico en el Valle de México.

Es así como, aunque reconocemos una temporalidad oficial por los expertos de la cultura mexicana, del año 1220 a 1521, y que Matos³ fragmenta en siete etapas para su estudio, situamos el presente texto inicialmente en 1428, cuando para

¹ Vela, Enrique, "Aztecas. Cultura y vida cotidiana", en *Arqueología Mexicana*, Edición Especial, núm. 17 agosto 2017, p.10.

² López y López, *El pasado indígena*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2014, p.74.

³ Euardo Matos, *Tenochtitlan*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, México, 2006, pp. 47-61.

su liberación tepaneca integraron la Triple Alianza (Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan) y realizaron una serie de reformas político-administrativas por medio del Consejero Supremo Tlacaélel (1397-1487), lo que trajo consigo la consolidación libertaria (a la muerte de este, en 1487) que perduró hasta 1521, como fin de un periodo de esplendor cuyo pensamiento y obra del legendario Cihuacóatl (mujer serpiente), se materializó al crear una *conciencia histórica* que le pareció necesario forjar, como afirma León-Portilla,⁴ y en la cual se estableció el linaje mexica-culhua (que estaba en manos de Itzcóatl, Moctezuma Ilhuicamina y el propio Tlacaélel), sostenido en los cambios significativos de la organización social y política, en la determinación de su concepción místico-guerrera, por la cual convenía cumplir el deber cósmico de obtener el agua preciosa (*chalchibuatl*) de los sacrificios humanos como alimento al dios del Sol, Huitzilopochtli, y extender su gloria hasta los confines del mundo; lo que justificó su razón de ser por medio de las guerras floridas (*xochiyáoyotl*).

En este sentido, la nueva clase dirigente diseñó y desarrolló un sistema de gobierno que dio orden y armonía a los habitantes del imperio, en el que las instituciones y aparatos del Estado ponderaron en la escuela el medio de difusión y preservación de las clases dominantes sobre las clases dominadas, toda vez que desde la óptica neomarxista de Althusser,⁵ que retoma a Gramsci,⁶ se advierte que “ninguna clase puede detentar durablemente el poder del Estado sin ejercer al mismo tiempo su hegemonía sobre –en lo que él denominó– los aparatos ideológicos del Estado”, como el escolar. Y a pesar de que inicialmente el filósofo francés con-

⁴ Miguel León-Portilla, *Los antiguos mexicanos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2015, p. 92.

⁵ Louis Althusser, *La revolución teórica de Marx*, Siglo XXI, México, 1967, p. 112.

⁶ Louis Althusser, *La filosofía como arma de la revolución*, Cuadernos de Pasado y Presente, 4, México, 1974, pp. 290-296.

ceptuó los aparatos ideológicos del Estado en torno a una sociedad burguesa, a cuyo modo de producción capitalista perteneció, y que sustentó en Marx, sintetiza todos los Aparatos de Estado en dos grupos: el de las instituciones que representan el aparato represivo, en el que podemos ver al ejército; y el de las instituciones del aparato ideológico, que sitúa a la escuela como el dominante de todos ellos, y por consecuencia, el más efectivo.

Es así como en el carácter múltiple conceptual del materialismo histórico de Marx, nos permite estudiar la cultura mexicana, en la creación y consolidación de un sistema educativo, de 1431 a 1521, a través de dos conceptos clave: la estructura política, social, económica e ideológica, y el sistema educativo mismo, teniendo como eje la transmisión de la cultura a partir de la visión místico-guerrera desde la escuela, a manos del aparato represivo e ideológico, que Ponce afirma es el resultado del proceso de intereses comunes que integraron el soberano y su familia como conciencia de clase.⁷

Al considerar las distintas acciones del Consejo Supremo, como una totalidad dentro del marco de transformación de la sociedad mexicana, emprendidas en 1428 y secundadas en 1431, puede revisarse la manera en que estas operaron en el cuadro de una superestructura en la que la estructura política, social, económica e ideológica —a modo de conceptos generales empleados por el materialismo histórico— nos permite señalar que para Marx la superestructura comprende las instituciones jurídico-políticas, Estado, derecho, entre otras, y las formas de la conciencia social que corresponden a una estructura económica particular; como es el caso del modo de producción asiático-mexicana, que manifestado en el des-

⁷ Aníbal Ponce, *Educación y lucha de clases*, Ediciones Quinto Sol, México, 2014, p. 22.

potismo tributario, de acuerdo con Godelier⁸ y Palerm,⁹ hace sentido.

Lo anterior se enfatiza debido a que cada uno de los elementos que integran la superestructura (aspectos jurídico-político e ideológico) en sí contribuyen a la conciencia social, que está determinada por la forma en que los hombres producen los bienes materiales necesarios para la vida, como advierte Harnecker.¹⁰ Todo ello, será en el aparato de Estado y sus instituciones, el lugar donde se materializará la labor de Tlacaélel.

Abordemos a continuación los elementos que dan cuenta de la existencia de un sistema educativo en la cultura mexicana, una vez señalado que, aunque Matos¹¹ menciona que la economía de dicha cultura estaba basada en la producción agrícola y el tributo, será la guerra el medio principal y eje de desarrollo económico, el camino para obtener los tributos de los pueblos conquistados y el ámbito ponderado donde se pueden conseguir bienes y riquezas, como indica Romero (2006, p. 264).¹² Luego entonces, para obtener dichos bienes y riquezas –bajo la justificación de la Guerra Sagrada– observamos cómo en el pueblo mexicano –mediante una educación intencionada que justificó dicho propósito, con instituciones particulares y funcionarios del Estado– cumplía su razón de ser en palabras de Larroyo,¹³ para con las nuevas generaciones al “conducirlas”¹⁴

⁸ Godelier, Maurice, Marx, Karl, *et al*, *Sobre el modo de producción asiático*, Ediciones Martínez Roca, España, 1969.

⁹ Palerm, Ángel, *Modos de producción y formaciones socioeconómicas*, Edicol, México, 1976, p. 11.

¹⁰ Harnecker, Marta, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Siglo XXI, México, 1986, p-95.

¹¹ Matos, Eduardo, *Tenochtitlan*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, México, 2006, p. 136.

¹² Romero, José, “Acumulación de bienes y riqueza entre los mexicanos: una aproximación”, en *Arqueología e historia del centro de México. Homenaje a Eduardo Matos Moctezuma*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2006, p. 264.

¹³ Larroyo, Francisco, *La ciencia de la educación*, Porrúa, México, 1959, p. 25.

¹⁴ La palabra *educar* proviene del vocablo latino *educare*, que a su vez se

hacia la vida en sociedad". Debido a ello, el sistema educativo mexicana, sumado a lo anterior, tuvo una particular concepción del hombre, de la utilidad de la educación, los contenidos de enseñanza, técnicas de enseñanza; centros de estudio y formación que iniciaba en la casa para continuar en el *telpochcalli*, *cal-méac*, *ichpuchcalli* y *cuicacalli*.

De acuerdo con su impartición, fueron dos las identidades particulares que tuvieron bajo su cargo la educación en el pueblo mexicana: la familiar y la estatal. Identificamos que ambas privilegiaron el concepto de la cultura y su relación con la educación, como delinea Larroyo¹⁵ al emplear una visión axiológica, tener fines educativos, y recurrir a técnicas de enseñanza de una didáctica especial, como resultado de la formación de los sujetos en una metodología específica y pertinente a las edades, niveles y contenidos de enseñanza, lo que en este caso fue unificado a partir de una formación guerrera, sacerdotal y administrativa.

De acuerdo con Matos,¹⁶ los primeros años el niño los pasaba con sus padres, a quienes ayudaba en las labores del hogar. Estos los aconsejaban conforme a su sexo, y son conocidas las palabras que se les dirigían como refiere León-Portilla,¹⁷ mediante exhortaciones morales extraídas del *Huehuetlabbtollli* (palabra antigua).

El designio del centro escolar al que el joven iría no dependía totalmente de su posición social, sino que iniciaba desde el nacimiento y bautismo, donde una vez acontecido el primero, de inmediato se procedía a lavar a la criatura mientras se le dirigían palabras haciéndole ver que el agua quitaba

formó del verbo *educere*, compuesto de *ex*, a fuera, y *ducere*, llevar, conducir. Originariamente tuvo el término *educación* el significado de cuidar, criar, hacer crecer. Véase a Larroyo, F. (1959a).

15 Larroyo, *op. cit.*, p. 59.

16 Matos, *op. cit.*, p. 149.

17 León-Portilla, Miguel, *Huehuetlabbtollli. Testimonios de la antigua palabra*, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, México, 1991, pp. 90, 106.

la suciedad y –entre otras cosas– que había sido engendrado por la acción de los dioses supremos que habitaban el treceavo cielo: “fuiste formado en el lugar donde están el gran dios y la gran diosa, que es sobre los cielos, formoos y os crió vuestra madre y vuestro padre que se llama Ometecutli y Omecihuatl”, según Matos.¹⁸

Agrega el autor que el segundo –el bautismo– iniciaba cuando para saber el destino del recién nacido se acudía al *tonalpouhque*, sacerdote especializado en leer el *Tonalámatl* o códice que contenía la cuenta de los días. Debía saber la hora del parto, si fue en la noche o fue en el día, para ver si la tendencia le era favorable o no, pues ello influía si se trataba de un día afortunado o por el contrario, un mal día, todo lo cual se comunicaba a los padres. El *tonalpouhque* señalaba el día en que se haría el bautismo; por sus servicios recibía mantas, comida y bebida.

Continúa el arqueólogo con lo que Sahagún llama “bautizo”. En esta ceremonia se reafirmaba en el varón el carácter guerrero y se le ofrendaba un pequeño escudo, un arco y cuatro flechas; en tanto que a la niña se le entregaban enseres para el telar y estaba acompañado del lavado de las partes del cuerpo; el agua que se le echaba era para que reverdeciera a manera de planta.

Vela¹⁹ expone que una vez concluido el lavatorio de la criatura se procedía a ponerle nombre. Este generalmente se escogía de algún antepasado notable, pues se consideraba que con el nombre venían algunas virtudes. Se le asignaba entonces aquel que había resultado, se pronunciaba en voz alta y se dirigía al menor con él. Después entraban a la casa otros niños –que representaban guerreros– a tomar la comida que estaba lista para que la “robaran”. A esta comida se le conocía como “el ombligo del niño”, y tomándola salían

¹⁸ Matos, *op. cit.*, p. 149.

¹⁹ Vela, 2017, *op. cit.*, p. 39.

huyendo al punto que gritaban el nombre del niño y lo conminaban a ir al campo de batalla. Para concluir se ofrecía una comida a los asistentes y era una de las ocasiones en que los viejos tenían oportunidad de ingerir pulque.

En casa los niños eran instruidos por sus padres. En el Códice *Mendoza* vemos cómo la madre enseña a la hija el manejo del telar y el joven aprende diversas labores, las cuales no estaban exentas de castigos para quienes no cumplían con sus obligaciones. Uno de ellos era pegarles con varas o picarlos con púas de maguey, quemar chiles y poner al niño sobre el humo como se aprecia en la foja 60r., del mencionado códice.

Llegado el momento, los padres entregaban a su hijo a cualquiera de las dos escuelas: el calmécac o el *telpochcalli*, y al hacerlo, le decían palabras de consejo para que supiera los trabajos y las enseñanzas que recibiría; según López y López;²⁰ era un compromiso religioso adquirido en sus primeros días de nacido, cuando los padres lo llevaron a ofrecer como servidor de los sacerdotes. El incumplimiento de la presentación ponía al niño en riesgo mortal, por falta de la protección del dios del templo. Y tras la ceremonia, los padres dejaban como prenda un objeto que creían recipiente anímico del niño en tanto llegaba la edad de servicio.

Las fuentes documentales señalan que, por lo regular, los macehuales eran internados en el *telpochcalli* entre los cinco y los ocho años, aunque los nobles iban al calmécac más tardíamente, después de haber estado a cargo de los *ayos*, y tanto varones como mujeres, permanecían en la escuela hasta el momento del matrimonio, según Escalante.²¹

Los templos-escuelas, *telpochcalli*, *calmécac*, *ichpuchcalli* y *cwicacalli*, eran instituciones públicas a las cuales debían

²⁰ Alfredo López y Leonardo López, *El pasado indígena*, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2014, p. 225.

²¹ Pablo Escalante, “La etapa indígena”, en *La educación en México*, El Colegio de México, México, 2010, pp. 13-35.

asistir obligatoriamente todos los niños de edad apropiada. Existían en cada *calpulli* y eran dirigidos por el *mexícatl tehuatzin*, quien además fijaba el contenido religioso de la enseñanza, señalan López y López ;²² es decir, estaba bajo la dirección del Estado cuyos centros escolares tenían su propia manutención.

El Estado mexica se empeñó en garantizar la oferta educativa a la población por medio de una red de construcción de centros de estudio en el territorio central del imperio, por ello no es casualidad observar que fue Itzcóatl el iniciador de este proyecto renovador, bajo el consejo de Tlacaélel, al construir escuelas al igual que su sucesor Ilhuicamina, como menciona Vela,²³ lo cual se utilizó para la profesionalización de su ejército al crear un *telpochcalli* en cada *calpulli*, y resultó en cambios en la jerarquía militar y en la posición social mexica al tener como eje la guerra.

Es así como la escuela no sólo se convirtió en el medio de preservación de las clases dominantes en una sociedad dividida en nobles y plebeyos. A pesar de que su entrada era a edades distintas, muestra que todo hombre era sacerdote durante un largo periodo de su vida hasta su integración social definitiva; lo que nos señala, que a través de la guerra, sin importar el linaje, podía acceder a otro estrato social de acuerdo a las capacidades personales y a las destrezas en el campo de batalla que así lo probaran.

Consideraciones finales

En la derrota de Maxtla (señor de Azcapotzalco) en 1428, a manos de Netzahualcóyotl (Texcoco), Totoquihuatzin e Itz-

²² López y López, *op. cit.*, p. 226.

²³ Enrique Vela, “Los tlatoanis mexicas. La construcción de un imperio”, en *Revista Arqueología Mexicana*, Edición Especial, núm. 40, diciembre, 2011, p. 38.

coatl (Tlacopan), Moctezuma Ilhuicamina y Tlacaélel (México-Tenochtitlan), tuvo origen la creación y consolidación de un sistema educativo en la cultura mexicana que perduró hasta la conquista española en 1521. También fue el establecimiento del linaje mexicana-culhua en la dinastía del soberano que inicia con Itzcóatl, de la cual los próximos gobernantes serán siempre familiares como relata Soustelle;²⁴ y del propio Tlacaélel: su hijo continuará como *cihuacóatl* hasta la entrega de la ciudad a Cortés, el 13 de agosto de 1521, en manos precisamente de su nieto Tlacotzin, que luego fue bautizado con el nombre de don Juan Velázquez.

De acuerdo con el modo de producción tributario que conceptualiza Bartra,²⁵ la sociedad mexicana empleó la fuerza productiva del trabajo humano a través de los medios de producción, lo que dio como resultado una superexplotación mediante el uso de varios aparatos del Estado, como el escolar, cuando asume la responsabilidad de cumplir la realidad e ideal educativos por medio de los valores y agencias de la vida educativa del sujeto sostenido en un sistema, que tiene como meta un modelo de vida que ha de alcanzarse a partir de una educación intencionada, misma que Brom²⁶ sitúa entre los mexicanos, cuyo “ideal educativo” proclamado por los sabios, era “el hombre maduro, de corazón firme como la piedra, corazón resistente como el tronco de un árbol; y rostro sabio”. La voluntad del cumplimiento de este “corazón fuerte y rostro sabio”, tuvo un impacto en todas las esferas de la vida, lo que manifiesta las facultades que tenía el Estado hacia la formación de sus ciudadanos y en el que la vida educativa, según Barreiro y Terrón,²⁷ represen-

²⁴ Jacques Soustelle, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970, pp. 95-98.

²⁵ Bartra, 1969, p. 128

²⁶ Juan Brom, *Esbozo de historia de México*, Grijalbo, México, 1998, p. 44.

²⁷ Herminio Barreiro y Aída Terrón, *La institución escolar, una creación del Estado moderno*, FIES y MEC, México, 2006.

taba el medio para el desarrollo del progreso cultural de la comunidad misma; como se advierte tanto en el hogar como en los templos-escuela.

Es por esto que Larroyo²⁸ expone que, si bien son los maestros los encargados de hacer patente el proceso formativo que vivencia el sujeto que aprende, los *temachtiani* y *tlamatinime* de los centros educativos mexicas no sólo tenían como propósito elevar la individualidad del sujeto a la personalidad, sino también constituir la totalidad de los estados de un hombre y su concreta manera de ser, siempre y cuando el sujeto se pusiera al servicio de la comunidad cultural y empleara sus fuerzas para bien de ella, en una cultura de la guerra y en cumplimiento con sus designios personales y colectivos como pueblo del Sol, es decir, los fines concretos de la enseñanza estaban delimitados por el ideal educativo, aun cuando el verdadero aprendizaje fuera el que se lleva en la vida, y las acciones en su propio bien y el de la colectividad.

Bibliografía

Althusser, Louis, *La revolución teórica de Marx*, Siglo XXI, México, 1967.

_____*La filosofía como arma de la revolución*, Cuadernos de Pasado y Presente, 4, México, 1974, pp. 97-141.

Barreiro, Herminio, y Terrón, Aída, *La institución escolar, una creación del Estado moderno*. FIES y MEC, México, 2006.

Bartra, R. *El modo de producción asiático*, Ediciones Era, México, 1969.

Brom, Juan, *Esbozo de historia de México*, Grijalbo, México, 1998.
Códice Mendoza, Ed. James Cooper Clark, Waterloo and sons, London, 1938.

Escalante, Pablo, “La etapa indígena”, en *La educación en Mé-*

²⁸ Larroyo, *op. cit.*, pp. 243-244.

- xico, El Colegio de México, México, 2010, pp. 13-35.
- Godelier, Maurice, Marx, Karl, *et al*, *Sobre el modo de producción asiático*, : Ediciones Martínez Roca, España, 1969.
- Gramsci, Harnecker, Marta, *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Siglo XXI, México, 1986.
- Larroyo, Francisco, *La ciencia de la educación*, Porrúa, México, 1959.
- León-Portilla, Miguel, *Huebuehlabtollí. Testimonios de la antigua palabra*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.
- _____ *Los antiguos mexicanos*, Fondo de Cultura Económica, México, 2015.
- López, Alfredo. y López, Leonardo, *El pasado indígena*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2014.
- Marx, Karl, *El capital 1. Crítica de la economía política*, t. I, Siglo XXI, México, 1978.
- Matos, Eduardo, *Tenochtitlan*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, México, 2006.
- Palerm, Ángel, *Modos de producción y formaciones socioeconómicas*, Edicol, México, 1976.
- Ponce, Aníbal, *Educación y lucha de clases*, Ediciones Quinto Sol, México, 2014.
- Romero, José, “Acumulación de bienes y riqueza entre los mexicas: una aproximación”, en *Arqueología e historia del centro de México. Homenaje a Eduardo Matos Moctezuma*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2006, pp. 257-264 .
- Soustelle, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1970.
- Vela, Enrique, “Los tlatoanis mexicas. La construcción de un imperio”, en *Revista Arqueología Mexicana*, Edición Especial, núm. 40, diciembre, 2011.
- _____ “Aztecas. Cultura y vida cotidiana”, en *Revista Arqueología Mexicana*, Edición Especial, núm. 17, agosto 2017.